



AN-2018-1187-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la celebración del **CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de creación de la **PROVINCIA DE LOS RÍOS**, concita la más auténtica expresión de civismo y singular júbilo;
- Que**, se forja la **PROVINCIA DE LOS RÍOS** con el esfuerzo mancomunado de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para propiciar iniciativas de progreso social, en condiciones de unidad, trabajo y emprendimiento;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma su población, orientado al engrandecimiento de la provincia y la patria toda; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades y al pueblo altivo de la **PROVINCIA DE LOS RÍOS**, al conmemorar su **CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General